Declartec, S. A.

Panamá # 510 y Manuel Luzuriaga

Guayaquil, 12 de abril del 2005

Señor Wadia Manssur Villagran Gerente de General de Declartec, S. A. Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el INFORME DE MI GESTIÓN COMO COMISARIO, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2004.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

- 1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
- 2. Con respecto al control interno de la Compañía no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico
- 3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
- 4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

Los principales indicadores económicos son los siguientes:

El Activo quedo en US\$ 800.00

El Pasivo quedo en US\$ 0.00

El Patrimonio quedo en US\$ 800.00

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy cordialmente,

Alexandra Maria A.

Srta. Alexandra Navia Aray

Comisario de Declartec, S. A.

